

Hegemonía y resistencia. Conflictos territoriales en el caso de las comunas étnicas de la costa ecuatoriana

Marie-Therese Lager, *Universitat Autònoma de Barcelona*¹

DOI: <http://doi.org/10.5565/rev/periferia.660>

Resumen

La expansión de la industria turística (producto de las políticas públicas que actúan bajo el marco del desarrollo), ha sido notable en los últimos 10 años en la costa ecuatoriana, con el resultado de la mercantilización de las tierras comunales. La necesidad de cubrir sus gastos diarios y su deseo de progresar, han llevado al comunero a vender sus tierras, produciéndose un crecimiento del individualismo y de la competencia. Todo esto se suma a un marcado desinterés de los jóvenes por la comuna y su poca participación en trabajos comunitarios, lo que hace tambalear los pilares que sostienen la organización comunal: la solidaridad y la existencia de bienes comunales. Este panorama es mostrado a través de dos casos empíricos: las Comunas Montañita y Engabao, donde se dibuja la importancia que tienen los conflictos de tierras para el fortalecimiento y la revitalización de la cohesión social y construcción identitaria de las comunidades étnicas. En ambos casos se plantea cómo la acción social se desprende de la resistencia y la lucha por un objetivo en común: las tierras comunales. Los datos obtenidos son el resultado de un trabajo etnográfico, llevado a cabo durante los últimos cinco años, que ha analizado las estrategias de defensa de estas comunas desde el ámbito local y político-jurídico. El texto integra una reflexión en torno al capitalismo y analiza desde una mirada decolonial los procesos locales de resistencia a partir de las apropiaciones territoriales.

Palabras clave: etnicidad; territorio; comunas étnicas; resistencia; decolonialidad

Abstract. *Hegemony and Resistance. Land disputes in the ethnic communes of Ecuador's coast*

The expansion of the tourism industry in the Ecuadorian coast, due to public policies from the framework of development, has been remarkable in the last 10 years, and has led to the commodification of communal lands. The need to cover their daily expenses, plus their desire for progress, has led the community to sell their land, leading to the growth of individualism and competition. All this adds to the marked lack of interest in the commune among young people and their low participation in community work, shaking the pillars that sustain the communal organization: solidarity and the administration of communal goods. This situation, which may lead to decommunalization, is shown through two empirical cases: the Montañita Commune and the Engabao Commune, where the importance of land conflicts for strengthening and revitalizing social cohesion, and for identity construction of ethnic communities, can be recognized. In both cases, we show how social and community action comes from the resistance and struggle for a common goal: communal lands.

¹ Enviar correspondencia a: Marie-Therese Lager, resi_lager@hotmail.com

Marie-Therese Lager, *Hegemonía y resistencia. Conflictos territoriales en el caso de las comunas étnicas de la costa ecuatoriana*, Perifèria 24(1), junio 2019

revistes.uab.cat/periferia

Data was obtained from ethnographic work carried out during the last five years, which analyzed the defense strategies of these communes from the local and political-legal level. The text also includes a reflection on capitalism and analyzes, from a decolonial perspective, local processes of resistance based on land ownership.

Keywords: ethnicity; territory; ethnic communes; hegemony; resistance; decoloniality

A modo de introducción

Los conflictos territoriales de las comunas étnicas de la Costa del Ecuador (como es el caso de las comunas ancestrales² de Engabao, de la provincia de Guayas, y de Montañita, provincia de Santa Elena), muestran la necesidad de ser analizados tanto en sus causas, como en las respuestas estatales, y los mecanismos de defensa y resistencias comunales. Hoy por hoy, en el contexto Latinoamericano estamos ante un escenario en el cual se enfrentan los intereses políticos (que actúan bajo el paraguas del progreso, la modernización y el desarrollo), con los poderes económicos ejercidos sobre los grupos sociales declarados como "otro": "cholos", "nativos", "campesinos", "indígenas", que desde la construcción de la identidad del Estado-nación han sido invisibilizados y marginalizados por carecer de capital económico, social y cultural (Prieto, 2004; Escobar, 2003, 2004; Hall, 2015).

Los ejemplos que acompañan el análisis no se refieren a casos aislados. Circunstancias similares encontramos, entre otros, también en el Pacífico colombiano (Escobar, 2010), en donde se presenta un territorio marginalizado e invisibilizado, habitado sobre todo por indígenas y afrocolombianos, que vivían antes de la agricultura de subsistencia y hoy han sido desplazados y han migrado a las ciudades cercanas para vender su mano de obra. La población nativa desde tiempos coloniales tuvo que enfrentarse y resistir, ante el despojo e intereses foráneos enfocados en la

² Su ancestralidad se debe a un posicionamiento ininterrumpido desde tiempos precoloniales. Esto fue posible por su integración al mercado y por la acumulación monetaria. Resultado de esta adaptación ha sido la pérdida de parámetros culturalistas, como son su lenguaje y vestimenta "propia" (Álvarez, 2016).

Marie-Therese Lager, *Hegemonía y resistencia. Conflictos territoriales en el caso de las comunas étnicas de la costa ecuatoriana*, Perifèria 24(1), junio 2019

revistes.uab.cat/periferia

explotación y expropiación de sus recursos naturales bajo el paraguas de la modernización y el desarrollo.

La sobrevivencia de las comunidades étnicas de la Costa ecuatoriana es el resultado de una constante interacción y diálogo con los grupos de poder, primero durante la Colonia y después con el Estado ecuatoriano, que han dejado huellas en las estructuras sociales, económicas, políticas y administrativas de dichas comunidades. Estas huellas se manifiestan en intereses individualistas y anhelos de un desarrollo y progreso personal, que aparentemente hace tambalear "lo comunitario"³ y que conlleva a la mercantilización territorial y a su vez a la desintegración de las comunas, la "descomunalización"⁴ (Figueroa, 2014). La comercialización y mercantilización de las tierras comunales genera la pregunta: ¿De qué manera las comunas pueden sobrevivir y permanecer bajo un discurso global capitalista?

En este artículo se plantea que los conflictos territoriales provocan acciones inesperadas de cohesión social y desafío colectivo ante las amenazas externas, lo cual lleva al fortalecimiento de valores como "solidaridad" o "hermandad" y a la noción de territorio como espacio sociocultural, pilares esenciales para la existencia comunal, contrapuestos a la hipótesis de la "descomunalización" como reacción a la imposición hegemónica en un mundo global capitalista. Por lo tanto, se analiza de qué manera se está llevando a cabo, por parte de las comunidades, la defensa de

³ Lo comunitario se define a través de la administración comunitaria del territorio comunal, la existencia de bienes colectivos, el sentido de hermandad, reciprocidad y solidaridad; la noción de familia extendida, en donde todos se conocen. Se muestra en actividades cotidianas como mingas, acciones solitarias, fiestas comunitarias, asambleas mensuales. Además, es notable a través de su relación con el territorio, parte integral de su construcción identitaria. "Somos los dueños legítimos porque siempre estuvimos aquí" (Entrevista a Comunero 4, Comuna Montañita, 16 de junio de 2014).

⁴ La desaparición y debilitamiento de sistemas comunales a causa de las ventas territoriales y el giro de las formas y conductas comunitarias hacia el individualismo, transforma las relaciones sociales entre sus miembros, haciendo prevalecer la competencia y la desconfianza.

Marie-Therese Lager, *Hegemonía y resistencia. Conflictos territoriales en el caso de las comunas étnicas de la costa ecuatoriana*, Perifèria 24(1), junio 2019

revistes.uab.cat/periferia

sus tierras ante procesos de apropiación territorial. Se da reflexiones sobre los procesos locales y jurídicos de resistencia desde lo subordinado. El análisis a lo largo del escrito integra una mirada decolonial; critica la visión eurocéntrica que se define a través de un orden jerárquico impuesto a partir de categorías como clase, raza, etnicidad y género; aporta a la deconstrucción de viejos discursos para escribir nuevos relatos desde la experiencia y práctica subalterna, y desde miradas y lógicas internas propias, que se materializan en actos de resistencia (Walsh, 2005); encuentra su objetivo en un nuevo diseño del sistema mundo (Wallerstein, 1979) que permite entender las realidades a partir de miradas diversas desde lo marginal.

En un primer momento se quiere hacer énfasis en el discurso hegemónico, (Sánchez-Parga, 2009; Castro-Gómez, 2007; Pérez-Sáinz, 2000 y Escobar, 2000), y como éste aporta a la desintegración de las comunas a través de la venta de las tierras comunales. Así mismo, el artículo enfatiza de manera crítica alrededor del discurso oficial sobre la identidad que, como grupo étnico, han construido las comunidades en la defensa territorial a nivel jurídico y público. Se muestra cómo esto se incorpora a los discursos y miradas hegemónicas bajo el marco de un Estado pluricultural, que sin embargo sigue reproduciendo el viejo cuento de grupos étnicos estancados en el tiempo-espacio y que articula la etnicidad a través de marcadores visibles que muestran la otredad en contraste con lo blanco-mestizo.

La segunda parte problematiza, a través de una perspectiva decolonial, el discurso eurocentrista, abriendo una discusión que aporta a la deconstrucción hegemónica desde las prácticas y miradas localizadas de los subalternos, y la importancia de la preservación de sus espacios autónomos que permiten un actuar y vivir bajo reglas propias. La perspectiva decolonial nos lleva a entender que no solo puede haber un mundo único, interpretado desde la visión eurocéntrica. Se quiere mostrar que si bien los mundos viven bajo la sombra de la expansión global capitalista con sus principios de democracia, mercado, individualismo y racionalidad, existen prácticas localizadas y lógicas propias que no pueden ser explicadas en su integridad en términos de tales principios (Escobar, 2010). Se esboza de qué modo los actos de resistencia activan "lo comunitario". Se refiere a acciones colectivas que se desprenden de la defensa de

Marie-Therese Lager, *Hegemonía y resistencia. Conflictos territoriales en el caso de las comunas étnicas de la costa ecuatoriana*, Perifèria 24(1), junio 2019

revistes.uab.cat/periferia

las tierras y que revitalizan a su vez el significado territorial, como espacio sociocultural.

Finalmente, se desarrolla el estudio empírico basado en los datos que se levantaron en las comunas Montañita y Engabao durante los últimos cinco años, a través de un trabajo etnográfico, observaciones participantes, entrevistas y conversaciones informales. Se analizaron los discursos de defensa territorial desde lo jurídico y desde lo local, en donde los casos empíricos ponen en evidencia lo expuesto. Se examinó la imposición de políticas progresistas a través de la industria turística y un "modelo" de la defensa territorial desde lo jurídico que construye una identidad basada en estereotipos culturales. Además, se evidencia el accionar desde lo local, su lógica propia, la revitalización de valores basados en la unidad por un objetivo en común el cual es la lucha territorial.

Un acercamiento al poder hegemónico a partir de la plurinacionalidad y el reconocimiento de la diversidad cultural

El discurso hegemónico se centra en una ideología que desde el colonialismo ha introducido un orden basado en los constructos de la razón, el individualismo, el conocimiento experto, los mecanismos administrativos que pueden ser resumidos como la universalización del discurso y esencia de la modernidad. Actúa como una colonialización desde arriba, visto como una imposición de un diseño global, regido por una historia que ha subalternizado otras historias locales y designios. Se muestra a partir de la reproducción de relaciones de dominación que se establecieron en América Latina desde la época del colonialismo y siguen vigentes hasta nuestros días (Restrepo y Rojas, 2010; Escobar, 2003). Integra además una lógica de desarrollo unilineal, basada en la noción de mejoramiento y superación de acuerdo a lo que propone el Occidente (Breton, 2013). Compone un ordenamiento del mundo de acuerdo a principios racionales de conciencia eurocéntrica masculina, como normativa. Crea la separación entre el "nosotros" y el "otro" (Hall, 2015): la subalterización del "sur", ubicado en el "otro lado" de la modernidad, en contraste al Occidente; el "otro" en contraste con el "mestizo-blanco-masculino-culto". Categorías

Marie-Therese Lager, *Hegemonía y resistencia. Conflictos territoriales en el caso de las comunas étnicas de la costa ecuatoriana*, Perifèria 24(1), junio 2019

revistes.uab.cat/periferia

como clase, raza, etnicidad y género han sido construidas e impuestas para legitimar un orden jerárquico desde la mirada eurocéntrica. Comprende el eurocentrismo como una forma de conocimiento que integra su propia universalidad, que encuentra, según Giddens (1993), en tiempos de globalización, su radicalización y universalización. En este sentido, Quijano (2000) se refiere a un modelo hegemónico global de poder que ha sido instaurado desde la conquista.

En el caso concreto de las comunas, una reacción a lo expuesto se determina a partir de la destrucción de las formas comunales, como efecto de la "descomunización" (Figuroa, 2014), como resultado de la desaparición del sentido y administración comunal y cohesión social. El autor ve el quiebre comunal en la inviabilidad de su economía recíproca particular, suplantada por el confluir de intereses individualistas para mejorar sus ingresos y accesos a capitales que le permitieran competir en mejores condiciones con distintos agentes, actores estatales, inversionistas foráneos (Figuroa, 2014, p.150). Resultado que se materializa en el fraccionamiento, en la venta de tierras comunales. Esto sin embargo (como será evidenciado en los casos empíricos de las comunas Montañita y Engabao en otro aparato más adelante), genera a su vez acciones de resistencia a nivel jurídico y local.

La defensa desde lo jurídico se articula a través de discursos que ponen énfasis en la identidad como grupo étnico. Analizando sus discursos de defensa desde una mirada crítica, es notable la reconstrucción de "lo indígena" a partir de marcadores culturales que resaltan la otredad en contraste al blanco-mestizo. Incorpora una mirada eurocéntrica que divide el mundo en un nosotros (blanco-mestizo) y un otro (indígena, afro, etc.).

Como resultado de los movimientos indígenas de los años noventa en el Ecuador y con la propuesta política presentada por la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie) en el año 1994 (Conaie, 1994 en Altmann, 2013), cuyo objetivo era la integración y la visibilización de los pueblos y nacionalidades indígenas como sector social largamente excluido y marginalizado dentro del panorama nacional (Mendoza García, 2006), el Estado ecuatoriano en el año 1998

Marie-Therese Lager, *Hegemonía y resistencia. Conflictos territoriales en el caso de las comunas étnicas de la costa ecuatoriana*, Perifèria 24(1), junio 2019

revistes.uab.cat/periferia

generó una reformulación constitucional, reconociendo por primera vez su carácter plurinacional. Esta condición se fortaleció aún más dentro de la actual Constitución de la República Ecuador (2008). "Se cuestionan las premisas fundamentales de desarrollismo hegemónico, proponiendo una nueva ética (...) que proclama la sociedad como plurinacional y en armonía con la naturaleza (...), se destaca la interculturalidad como principio rector de las acciones a llevar a cabo" (Plan Nacional del Buen Vivir en Álvarez, 2016, p.338).

Sin embargo, para poder ser escuchadas y reclamar sus derechos territoriales expuestos en la Constitución, que reconoce a las comunidades étnicas como una forma ancestral de organización colectiva con posicionamiento ininterrumpido (Constitución de la República Ecuador, 2008), las comunidades deben visibilizar su identidad como grupo étnico a través de parámetros culturalistas o marcadores que muestren el carácter propio (Álvarez, 2016) de un otro diferente al mestizo y al blanco. Estos marcadores son el lenguaje, el poncho en la región Sierra o las plumas en la región amazónica. Hablamos de imaginarios transmitidos de generación en generación entre la población blanco-mestiza, alimentada y ratificada mediante experiencias cotidianas con los indígenas de la ciudad y del campo. Son esquemas mentales que guían las clasificaciones de la población y posibilitan el diseño de estrategias de violencia simbólica, que desvalorizan al sometido y valoran a los opresores.

En este sentido podemos recalcar que la construcción de una identidad pluri y multicultural, se genera a partir de existencias étnicas estáticas, fijas y románticas "cuya particularidad consiste en flotar por encima de los procesos históricos ya que lo étnico es asumido como un fenómeno inmutable" (Rivera, 2003, p.375). Muestra que las representaciones "sobre el indio son construcciones mentales realizadas por quienes no son indios y se efectuaron generalmente desde diversos lugares del poder, elaborando discursos para ubicarlos y tratarlos en los diversos ambientes de las relaciones sociales y políticas" (Mendoza- García, 2006, p.253), dentro de un marco de poder.

Marie-Therese Lager, *Hegemonía y resistencia. Conflictos territoriales en el caso de las comunas étnicas de la costa ecuatoriana*, Perifèria 24(1), junio 2019

revistes.uab.cat/periferia

Bajo este horizonte, para las comunidades "la etnicidad" se ha vuelto un indicador para generar estrategias discursivas de acción y defensa ante los mencionados conflictos territoriales. Significa que la etnicidad, a partir de marcadores culturales "románticos" y "exóticos", guía las demandas colectivas lo que produce rasgos culturales desde las comunidades étnicas, que sirven para respaldar su pertenencia territorial por ancestralidad (Álvarez, 2016). Para que este otro pueda acceder a sus derechos tiene que recrearse bajo estos marcadores culturales fijos y estáticos.

La reivindicación identitaria rescata su carácter "étnico", entendido esto como herramienta, tanto a nivel discursivo como a través de acciones concretas (expuestas en la parte empírica), lo que continúa hallándose dentro de la visión occidental, la misma que coloca al otro, el diferente, en una posición inferior.

El lugar como espacio político y producción de conocimiento

Como se ha expuesto anteriormente, la época actual, la globalización hegemónica, regida por el capital económico, es el último estado de la modernidad⁵, por lo cual Escobar (2004) se pregunta, ¿es esto todo lo que hay o podría ser también el comienzo de algo nuevo? Y si es así, ¿cuál podría ser una solución posmoderna que descentralice las estructuras hegemónicas generadas a partir del eurocentrismo? ¿Es posible imaginarnos alternativas a la totalidad imputada a la modernidad?

Para dar respuesta a las preguntas planteadas, el autor se refiere a las historias y conocimientos localizados desde lo subalterno, lo que quiere decir, pensar desde la diferencia hacia la construcción de mundos locales y regionales otros e imaginar

⁵ Lo planteado también se pronuncia en los debates de la globalización y su crítica alrededor de la homogenización de las influencias globales, o sea procesos de globalización que conducen a la uniformización de las culturas, hábitos y modos de vida (Beck, 2008; Appadurai, 2001; Auge, 2000 y Hannerz, 1998). "Dichas relaciones han sido pensadas como desiguales, de polos opuestos, donde el poder reside en el ámbito global despojando a lo local de toda posibilidad de interacción, dejándolo solamente la opción pasiva de buscar una inserción en lo global" (Garzón, 2008, p.101).

Marie-Therese Lager, *Hegemonía y resistencia. Conflictos territoriales en el caso de las comunas étnicas de la costa ecuatoriana*, Perifèria 24(1), junio 2019

revistes.uab.cat/periferia

alternativas a la modernidad. Esto, sin embargo, no significa esbozar las realidades locales a partir de una totalidad diferente hacia diferentes diseños globales, sino que se trata de una red de historias locales/globales construidas desde una perspectiva subalterna, pero no a partir de realidades diversas y construidas al exterior del sistema hegemónico, sino como parte integral y en correlación con él. "De ninguna manera esta exterioridad debe pensarse como un puro afuera intocado por lo moderno" (Escobar, 2004, p.92). La propuesta radica en generar pensamientos desde diferentes espacios que permiten, finalmente, romper con el eurocentrismo como la única perspectiva epistemológica y enfatizar en la correlación de lo local y lo global; es decir, la articulación entre conocimientos subalternos localizados y conocimiento hegemónico, pero desde la perspectiva del marginal.

Para poder diseñar un giro sistemático, que deconstruye lo hegemónico, es necesario crear nuevos conocimientos y herramientas interpretativas, generados por una visión basada en y desde el lugar, esto es, desde las prácticas localizadas (Escobar, 2010). En este sentido, el autor entiende el término "lugar", no solamente desde una perspectiva local, sino más bien a partir de una correlación entre lo global y lo local. Esta correlación no deja fuera la verticalidad, que deviene de los patrones globales. Enfatiza la importancia de las prácticas basadas en el lugar: saberes, miradas, conocimientos y comportamientos desde el subalterno. Desde esta posición, se quiere generar un quiebre con la visión eurocéntrica.

El lugar no es solo un territorio determinado por límites geográficos, es también imaginado como parte de una experiencia vital, donde las relaciones entre individuos generan formas propias de actuar, habitar, pensar, sentir y conocer. Lo expuesto se evidencia en el caso empírico a través de acciones concretas de la defensa territorial desde lo local; el actuar, pensar y sentir en comunidad guiados por una historia y memoria compartida anclada al territorio. El lugar, se debe por lo tanto comprender a partir de cuatro elementos (Garzón, 2008): *localidad*, es decir, la referencia a los marcos en los que se inscriben las relaciones sociales cotidianas y el autodefinirse como nativos: "soy montañisense, soy nativo. Como mis papás nací en Montañita y vivo aquí" (Entrevista a Comunero 5, Comuna Montañita, 12 de mayo de 2014).

Marie-Therese Lager, *Hegemonía y resistencia. Conflictos territoriales en el caso de las comunas étnicas de la costa ecuatoriana*, Perifèria 24(1), junio 2019

revistes.uab.cat/periferia

Otro elemento es la *ubicación* o el espacio geográfico concreto, tangible. El *sentido del lugar*, que es el componente simbólico, lo que implica una interrelación entre territorio e identidad (sentido de pertenencia): "las tierras son de los nativos y viene desde hace muchos años atrás" (Entrevista a Comunero 5, Comuna Montañita, 12 de mayo de 2014). "Engabao para mí es mi linaje ancestral; Engabao es todo para mí" (Entrevista a Comunero 7, Expresidente Comuna Engabao, 22 de abril de 2017). Y *el cotidiano* (la acción social): "Montañita se mide por la unidad que ha sido fortaleza para mantener resistencia, para cuidar y luchar por nuestra comuna ancestral" (Entrevista a Comunero 4, Comuna Montañita, 16 de junio de 2014).

Las prácticas ancladas al lugar son promovidas por movimientos sociales o colectivos que a partir de sus experiencias actúan desde un lugar (como postura político-social), es decir actúan desde un lugar que integra memoria articulada al territorio y construcción identitaria (espacio simbólico-funcional). Así mismo, la lucha por el territorio es también la defensa de su autonomía, de vivir y actuar bajo lógicas propias. La concepción del lugar es por tanto: espacio político y lugar de producción de conocimiento, donde se desprenden acciones y luchas de movimientos políticos, cuya visión se posiciona debido a la relación entre identidad-territorio-cultura, visibilizado en prácticas, cotidianidades y saberes localizados.

Las luchas localizadas son entendidas como apuestas políticas que nacen desde el lugar y para el lugar. Al revitalizar y fortalecer su componente simbólico a través de la triada territorio-cultura-identidad, se retan las lógicas hegemónicas, articulándose a partir de las resistencias, la reapropiación, reconstrucción y reinvención. "El lugar se convierte en la arena que permite movilizar diversas formas de acción frente a modelos de mundo universalizantes y totalitarios" (Garzón, 2008, p.100). Ofrece el diseño de una nueva realidad, basada en el reconocimiento de la diversidad a partir de una relación horizontal, lo que reconoce la articulación y la producción de conocimientos y formas de vidas diversas, la creación de nuevas posibilidades de "poder-ser" en el lugar y en el espacio global. En este sentido se postula el lugar como una construcción social, donde se articulan proyectos colectivos empoderados

Marie-Therese Lager, *Hegemonía y resistencia. Conflictos territoriales en el caso de las comunas étnicas de la costa ecuatoriana*, Perifèria 24(1), junio 2019

revistes.uab.cat/periferia

a partir de la exigencia de construir la realidad desde normas y sistemas de valores propios.

En vez de aceptar pasivamente el sistema capitalista o a los sistemas sociales y culturales homogeneizados como verdades naturales e inevitables, que escapan a su control y sobre lo que no se puede decidir, los movimientos sociales están trabajando para formar lo que hemos identificado como políticas del lugar (...) están trabajando para imponer sus propias visiones, luchar por la justicia e influir en los procesos globales (Escobar y Harcourt, 2002, citado en Garzón, 2008, p.12).

Quiere decir que la acción social que deviene de la cohesión social y del sentido comunitario, se desprende de la resistencia, cuya respuesta es a los conflictos territoriales dentro de un marco de poder.

La defensa de las tierras comunales, ¿una propuesta decolonial?

Los años setenta y ochenta las provincias de Guayas y Santa Elena estuvieron marcadas por una larga sequía de 10 años, que terminó casi en su totalidad con el trabajo agrícola y ganadero, introduciendo al comunero al trabajo asalariado. A través de una presencia industrial, se empezó a implantar "planes de modernización" que se generaron por parte del Estado, derivando en un impulso de privatización territorial (Álvarez, 2010, p.50).

Hoy, en el caso de las comunidades étnicas de la zona costera del Ecuador, es notable el desarrollo y las modernizaciones espaciales, a través del crecimiento de la industria turística debido a la inversión privada, lo que corresponde a intereses de las políticas estatales. Grandes condominios y un aumento de la infraestructura turística se ha generado en los últimos 10 años en nombre del progreso. El turismo se ha convertido en la fuente económica más importante de las comunidades, sobre todo de aquellas que cuentan con acceso directo al mar (Lager, 2016).

El florecimiento de la industria turística puede ser visto como resultado de los cambios de la matriz productiva propuesta en el Plan Nacional de Buen Vivir (2008), que bajo

Marie-Therese Lager, *Hegemonía y resistencia. Conflictos territoriales en el caso de las comunas étnicas de la costa ecuatoriana*, Perifèria 24(1), junio 2019

revistes.uab.cat/periferia

políticas supuestamente socialistas proponen reducir las actividades extractivistas, como es el petróleo y la minería, y enfocarse en aquellas actividades que van acorde a la protección de la naturaleza, el “rescate cultural” y el turismo (cultural, sustentable y sostenible).

Mediante el turismo se materializan y se manifiestan los patrones hegemónicos que en nuestra época, y a partir del capitalismo global, han alcanzado su clímax. Prevalece el componente funcional del territorio que se sobrepone a lo simbólico. Implica que las tierras son vistas desde su lado económico y monetario, lo que empuja a su comercialización. Clavé (2007), en este sentido, menciona una desaparición de rasgos culturales propios hacia una adaptación de elementos considerados como superiores, pensamiento que se ubica bajo las tendencias que hablan de una homogenización cultural. Es así como la industria turística genera espacios en los cuales la producción y el consumismo están ubicados en el mismo lugar. Por lo tanto, ante un mundo del individualismo y del mercado (Escobar, 2010) aparece la descomunización, la desintegración de las estructuras comunales, (Figueroa, 2014) y el despojo territorial, como posible perspectiva para el futuro cercano.

Esto es visible en los testimonios de los comuneros que hacen alusión a una “contaminación” por parte de la ideología capitalista (Entrevista a Comunero 4, Comuna Montañita, 16 de junio de 2014), en la cual el “individualismo está muy presente en la gente”, “la juventud no está interesada en la comuna” (Entrevista a Comunero 14, ex miembro del cabildo, Montañita, 29 de abril 2015) y la pérdida del territorio comunal⁶. También se materializa a través de la propuesta del proyecto “Riviera del Pacífico”, que ha sido presentado el 11 de mayo del 2016 por el Gobierno nacional, dentro del Plan de Desarrollo Turístico que tiene como objetivo macro una economía post-petrolera basada en el turismo. El proyecto se apoya en el destino

⁶ En el caso de Montañita un 70 a 80% del territorio de Montañita ya no pertenece al comunero (Lager, 2016).

Marie-Therese Lager, *Hegemonía y resistencia. Conflictos territoriales en el caso de las comunas étnicas de la costa ecuatoriana*, Perifèria 24(1), junio 2019

revistes.uab.cat/periferia

turístico de la Riviera Maya, que México lanzó en el 1997. Éste integra una dimensión de 120 kilómetros de playas en el caribe mexicano, con 400 hoteles de nivel internacional que recibieron en el 2017 a casi 8 millones de turistas internacionales. El proyecto integra toda la Costa ecuatoriana, englobando también a la provincia de Santa Elena. Con esta propuesta se quiere atraer inversión extranjera que impulse el proyecto estrechando vínculos con empresarios españoles (Hidalgo, 2018; Ministerio de Turismo, 2018). Ante este panorama son notables las acciones comunales, tanto a nivel público-jurídico como a nivel local, para contraponerse y enfrentar el despojo territorial, enfocado en la revitalización de la triada identidad-territorialidad-cultura, que implica la reconstrucción de su imagen como grupo étnico.

La comuna Engabao cuenta con una extensión territorial de 7.427 hectáreas. La pesca, en la cual trabajan activamente alrededor de 600 nativos, es la fuente principal de sustento económico. La comuna Montañita con 1.414 hectáreas, es reconocida como uno de los lugares más visitados y turísticos en el Ecuador gracias al surf y la vida nocturna. Por inversiones foráneas logró desarrollarse turísticamente, creando nuevas fuentes de trabajo. Hoy en día el turismo es su principal sustento de ingreso (Lager, 2016). Desde el 1938 Montañita, y desde el 1982 Engabao, son reconocidas como "comunas", bajo la Ley de Comunas⁷, contando, en el caso de Montañita desde 1982 y en el caso de Engabao desde el 1995, con titulación otorgada por su ente regulador, el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Engabao se enfrenta desde hace más de 30 años a un conflicto de tierras que se enmarca en el contexto desarrollista y de políticas progresistas, lideradas por el empresario Álvaro Noboa, millonario y dueño de una empresa constructora

⁷ La Ley de Comunas es resultado de las políticas liberales en una época en la cual el Estado-nación ecuatoriano buscaba formas y maneras de integrar a los grupos étnicos dentro de la identidad nacional y ejecutar posesión e influencia sobre ellos, logrado a través del MAG, "una forma de intervención del Estado, que buscaba racionalizar su presencia en el agro en una época de entrada del capitalismo al espacio rural ecuatoriano" (Figueroa, 2014, p.146). La ley de Comunas prohíbe la venta y fraccionamiento territorial.

Marie-Therese Lager, *Hegemonía y resistencia. Conflictos territoriales en el caso de las comunas étnicas de la costa ecuatoriana*, Perifèria 24(1), junio 2019

revistes.uab.cat/periferia

ecuatoriana, que intenta apropiarse de más de 300 hectáreas de tierras comunales, reclamándolas como suyas, con el interés de construir “resorts turísticos”.

Yo (Álvaro Noboa) y el grupo Noboa quiero apoyar al Ecuador y al presidente Lenin Moreno y la única manera que podemos hacerlo es (...) comprar terrenos en todo el país para hacer urbanizaciones, edificios y todo tipo de construcciones. Todos aquellos que tienen tierra para vender, para hacer desarrollo turístico, que vamos a hacer en gran tamaño, acercarse a la constructora Álvaro Noboa (Noboa, 2018).

El conflicto de tierras se densificó hace 5 años atrás, cuando el empresario empezó a poblar los sectores mediante juicios. “Vinieron familias, incluyendo mujeres embarazadas, traídos por Noboa” (Entrevista a Comunero 1, Comuna Engabao, 22 de abril de 2017). Se realizaron múltiples denuncias a las autoridades y a los medios de comunicación sin éxito alguno⁸.

Como estrategia de defensa dentro del espacio jurídico-público, se puede percibir la reivindicación identitaria a través de marcadores culturales visibles, que se enmarcan en estereotipos que responden a una visión eurocéntrica. Ésta entiende a los grupos étnicos como entidades exóticas inmutables. Se expusieron trajes típicos en ceremonias del pueblo y se empezó a usar la imagen del “Cacique Tumbalá”⁹, como ídolo indígena que representa la historia, cultura e identidad de la Comuna¹⁰. Su imagen es usada como herramienta para legitimar la posesión territorial desde lo

⁸ Testimonios indican que en los últimos años se realizaron 46 juicios en los cuales la Comuna tuvo que pagar alrededor de 5 millones de dólares para la defensa territorial. El dinero del juicio se obtiene a través de adjudicaciones territoriales; es decir la venta/renta de tierras para generar capital monetario que les permite cubrir los costos de los juicios.

⁹ Cacique indígena-ecuatoriano, que nació en la isla Puna y ha sido ejemplo de lucha por la independencia frente a los incas y españoles durante el siglo de 1500.

¹⁰ En Engabao muchos tenemos el apellido Tómala. El nombre deviene del Cacique Tumbalá. “Nosotros somos sus ancestros” (Entrevista a Comunero 7, Expresidente Comuna Engabao, 22 de abril de 2017). Además, se cuenta la historia de que el Cacique Tumbalá siempre visitó Engabao para la recreación y sanación, “sentándose en las rocas a lado del mar, mientras las olas se le cayeron encima” (Entrevista a Comunero 7, Expresidente Comuna Engabao, 22 de abril de 2017).

Marie-Therese Lager, *Hegemonía y resistencia. Conflictos territoriales en el caso de las comunas étnicas de la costa ecuatoriana*, Perifèria 24(1), junio 2019

revistes.uab.cat/periferia

público, político y jurídico. Antes del conflicto, la historia sobre el Cacique era meramente desconocida, pero ahora dicen: "somos hijos del Cacique", "defendemos nuestras tierras como lo hacían nuestros caciques, nuestros abuelos y antepasados" (Entrevista a Comunero 3, Comuna Engabao, 22 de abril de 2017).

Cacique Tumbalá, ícono de nuestra identidad desde donde somos originarios, la Comuna Engabao te saluda, donde regía tu reino y estuviste de tránsito por el hoy Engabao, tu lugar de descanso o la puerta del rey que se abre para dar paso al rey que está vigilante frente a la casa donde tus descendientes gobiernan tu legado, tu herencia y tu indómito proceder con quienes intentaron imponer su yugo. Tumbalá por siempre (Entrevista a Comunero 7, Expresidente Comuna Engabao, 22 de abril de 2017).

Lo que en Engabao se articula a través de la figura del Cacique Tumbalá, en las comunas ancestrales de Santa Elena es notable su reconfiguración como "pueblo ancestral guancavilca". Desde hace varios años se destacan representaciones como "comunidades ancestrales" o "pueblos guancavilcas" desde las organizaciones políticas, como la Federación de las Comunas de Santa Elena (FEDECOMSE), gestores culturales, activistas y comunidades mismas, para de esa manera poder acceder a sus derechos amparados en la Constitución. El logo de la Fedecomse muestra "monolitos ancestrales" de tiempos precoloniales como es San Biritute o figurinas arqueológicas como la Venus de Valdivia. Asimismo, gestores culturales de la zona organizan anualmente el Festival de Cometas en la Comuna Olón, parroquia de Manglaralto, provincia de Santa Elena, en el cual se honran a los dioses precolombinos a través de ceremonias de fuego y danzas en trajes "típicos", con faldas de rafia, toquilla o plumas y sostenes y calzones de paja toquilla y/o plumas, en el caso de las mujeres, para cubrir sus partes íntimas, bajo el logo "vaya guancavilca". "Nuestro interés es la revitalización de nuestra historia y cultura" (Entrevista a Comunero 12, Expresidente Federación de las Comunas de Santa Elena, 14 de mayo de 2017).

Marie-Therese Lager, *Hegemonía y resistencia. Conflictos territoriales en el caso de las comunas étnicas de la costa ecuatoriana*, Perifèria 24(1), junio 2019

revistes.uab.cat/periferia

Appadurai (2001), en relación a la expansión global de un imaginario que muestra al indígena como otro exótico en contraste al blanco-mestizo, habla de flujos culturales globales, entre los cuales menciona el consumo simbólico: "paisajes ideológicos", la narrativa del discurso hegemónico expandiéndose gracias al paisaje mediático y tecnológico. Es decir, la globalización no solamente "difunde una estética Hollywood, un ocio Disney, un hambre McDonald, una opinión política CNN y una oreja MTV" (Hopenhayn, 2001, p.71), sino también la construcción de una identidad étnica:

abstracta y generalizante que supone la existencia de una "esencia" étnica; es decir entendiendo los grupos étnicos como entidades invariables y eternas asumido como un fenómeno inmutable; de tal manera que los grupos indios podrán contar con las condiciones objetivas para renacer, hallándose frente una interpretación ética de occidente (Rivera, 2003, p.385).

Sin embargo, la necesidad de su reivindicación en conflictos territoriales es evidente, como destaca el siguiente ejemplo: la comuna Montañita desde el 2005 se ha enfrentado a un litigio de tierras contra una empresa poderosa (Lager, 2016) que reclamó varias hectáreas de tierras comunales. Durante largos conflictos judiciales y apelaciones, en un juicio de demarcación de linderos en el 2011, la comunidad exigía sus lotes. Denunció que se habían favorecido a intereses privados que perjudicaban a todo el pueblo, desposeyéndolos de tener una vida justa, dejándoles sin trabajo y sin casa, para esta y la siguiente generación (Acción de protección No. 125, 2011). Así mismo, hace referencia al Artículo 57 de la Constitución de la República Ecuador (2008) que reconoce y garantizará a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, la imprescriptibilidad de sus tierras, el mantenimiento de su posesión territorial y el no ser desplazado de sus tierras ancestrales. Después de que se realizó la denuncia, la comunidad se veía enfrentada a la sentencia del juez, quien formuló lo siguiente:

Es importante tener presente que la Comuna Montañita, como tal, fue creada, el día 7 de enero de 1938, mediante Acuerdo Ministerial, para fines sociales y comunitarios y no bajo condiciones ancestrales o étnicas. En esta provincia, no

Marie-Therese Lager, *Hegemonía y resistencia. Conflictos territoriales en el caso de las comunas étnicas de la costa ecuatoriana*, Perifèria 24(1), junio 2019

revistes.uab.cat/periferia

existe una sola comunidad o comuna, que como tal tenga o mantenga condiciones étnicas puras; y que por ella sus territoriales conserven identidad autóctona, como es el caso de la comunidad Tsáchila, en Santo Domingo de los Tsáchilas y principalmente en la región Amazónica; [...] siendo muy distinto (Juicio de demarcación de linderos No. 102, 2011, p.4).

La sentencia muestra los vacíos de las leyes que benefician a aquellos con poder económico, vulnerando, por lo tanto, los derechos constitucionales en referencia a la igualdad ciudadana. Bajo tales circunstancias en las cuales los marginalizados por su estatus cultural, económico, social, étnico o religioso, no ganan las luchas a través de la vía legal, se activa una red de relaciones para la defensa territorial, que revitaliza la cohesión social y sentido comunitario. En este sentido la base solidaria comunal, “el saberse capaces de realizar acciones unidos” (Álvarez, 2010, p.49), es la herramienta de supervivencia para sobrellevar las desigualdades estructurales armando justicia propia. Se refiere a acciones sociales de resistencia, que actúan bajo lógicas propias y luchan por la afirmación y reafirmación del ser (su identidad, el derecho a un espacio para ser), el derecho al territorio, el derecho al ejercicio del ser –su autonomía– y una visión propia de futuro, de desarrollo, de las relaciones sociales (Escobar, 2003).

La defensa a nivel local, por lo tanto, desprende una lucha basada en el lugar, a partir de experiencias comunitarias, que actúan en el lugar; “la Comuna somos nosotros. Nosotros nacimos aquí, crecimos aquí y vivimos aquí” (Entrevista a Comunero 4, Comuna Montañita, 16 de junio de 2014), y desde el lugar (como una postura política) (Escobar, 2010), al exigir el reconocimiento al territorio, a su identidad y autonomía; “Comuna para nosotros es ser nativa, administrar nuestro propio bienestar. Nosotros decidimos sobre nosotros mismos” (Entrevista a Comunero 5, Comuna Montañita, 12 de mayo de 2014). Por lo tanto, la lucha por tierras es una lucha por el reconcomiendo de sus prácticas y miradas alternativas de vida, una lucha por el “poder ser” según criterios propios. Muestra además que los lugares nunca son

Marie-Therese Lager, *Hegemonía y resistencia. Conflictos territoriales en el caso de las comunas étnicas de la costa ecuatoriana*, Perifèria 24(1), junio 2019

revistes.uab.cat/periferia

totalmente capitalistas. En esto subyace su potencia de devenir en algo diferente desde la perspectiva decolonial.

Vivir aquí, ser nativo, tener nuestra forma física de ser y el hecho de que me visto con una pantaloneta de surf, no es que yo he dejado de ser una persona ancestral y desvaloro mis derechos como nativo. La gente sabe que aquí sí existe ancestralidad, porque existimos, siempre existíamos y nosotros valoramos nuestras tierras (Entrevista a Comunero 13, Expresidente de la Comuna Montañita, 23 de abril de 2014).

En el caso de Engabao, las acciones de justicia propia se han podido evidenciar con una quema de casas. Las acciones subieron de tono hasta que los comuneros en 2014 quemaron siete casas construidas por Noboa, en los predios mencionados, gritando "un pueblo unido, jamás será vencido". En el caso de Montañita en el año 2010 la Comuna se reunió enfrentándose a 700 policías que actuaban bajo sentencia de ley a favor de la empresa privada, tratando de desalojar a la Comuna de los predios en conflicto.

Se levantó el pueblo y nos hemos enfrentado a unos 700 policías. Andábamos con botellas de gasolina para empezar a explotar. A quien matamos que nos mata. Venían a desalojarnos, y la familia Andrade pagó como 30 mil dólares a funcionarios del Estado para que vengan a desalojarnos (Entrevista a Comunero 14, ex miembro del cabildo, Montañita, 29 de abril 2015).

Ese día la comuna pudo lograr escaparse de la orden de desalojo. Ha sido notable cómo la capacidad organizativa colectiva se convertía en una de las principales fortalezas que proyecta el mundo de las comunas, y se traduce en el ejercicio de la gobernabilidad local, siendo esta la base solidaria comunal (Álvarez, 2010). "El pueblo tiene una fuerza increíble. En situaciones críticas se reúne el pueblo y acumula poderes increíbles" (Entrevista a Residente 1, Montañita, 8 de abril 2014).

Aunque las comunidades y sus luchas no necesariamente deben ser entendidas como un contra-movimiento que se opone al paradigma global, sus actos de resistencia,

Marie-Therese Lager, *Hegemonía y resistencia. Conflictos territoriales en el caso de las comunas étnicas de la costa ecuatoriana*, Perifèria 24(1), junio 2019

revistes.uab.cat/periferia

apropiación, reconstrucción y reinención, a partir de lógicas locales (que no implican ser entendidas fuera del contexto global), proponen cambios respecto a la sociedad global, los mismos que articulan formas de acción, que devienen de las vivencias cotidianas relacionadas con contextos mundiales y una posición política anclada al territorio (funcional y simbólico).

Conclusión

El esfuerzo de las ciencias sociales debe ser convertido en aportes, generados desde lo empírico, que ayudan al “diseño” de una nueva realidad, fuera de la visión occidental-eurocéntrica (Escobar, 2016). Para poder lograrlo es necesario afirmar, una y otra vez, aquello que parece naturalizado: las desigualdades estructurales, sociales, culturales y económicas, producto de un poder que se ha establecido globalmente como normativa, anclado en patrones occidentales y valores capitalistas. Se presenta un sistema de polaridades opuestas que excluye y marca como inferior a aquello que, por su apariencia, sus valores, sus raíces, su contexto cultural, social y político, no “encaja” dentro de la normativa.

El peligro consiste en la invisibilización y la ya mencionada naturalización, de estas desigualdades impuestas, las mismas que generan acciones y políticas concretas en todos los niveles espaciales, desde lo local hasta lo global, enfocadas en la adaptación, asimilación y en la interiorización de un paradigma jerárquico, que se nutre de la subordinación de ciertos grupos sociales para poder justificar la superioridad de otros. El discurso decolonial quiere visibilizar realidades desde lo subalterno y a partir de esta enseñanza, transmitida por sus prácticas basadas en el lugar, diseñar nuevos paradigmas a partir de visiones y formas otras de entender, ver e interpretar el mundo.

La reivindicación identitaria, como es el caso de Montañita y Engabao, bajo marcadores materiales exóticos, nos muestra la necesidad de recreación bajo estereotipos impuestos, para que su etnicidad sea reconocida a nivel jurídico-político. Lo expuesto además pone en discusión repensar la concepción moderna de la política que se materializa a través de instituciones, religiones, incluso por las universidades.

Marie-Therese Lager, *Hegemonía y resistencia. Conflictos territoriales en el caso de las comunas étnicas de la costa ecuatoriana*, Perifèria 24(1), junio 2019

revistes.uab.cat/periferia

Este tipo de política está basada en discursos sobre modernización, progreso, desarrollo desde la visión eurocéntrica.

Nos enfrentamos a una realidad que se caracteriza por el individualismo, el anonimato, la competencia, las reglas y la dominación del mercado, la expansión de no-lugares (Augé, 2000), que toman forma de grandes complejos turísticos, ciudadelas cerradas en pro de la seguridad, que nos protegen contra todo el mal que nos espera en "la vida real". Existen incontables proyectos urbanísticos y la construcción de nuevos cuerpos sociales que votan por el capital monetario, que permite el "progreso" personal. Esto, en el caso concreto de las comunidades étnicas de la Costa ecuatoriana, se deduce, en el fraccionamiento y la comercialización territorial.

Sin embargo, se ha podido mostrar cómo, debido a la pérdida de las tierras comunales, se reactivan aquellos valores que supuestamente estaban perdidos dentro del paradigma capitalista. Acciones y resistencias en conjunto, reclamando autonomía, territorio y reconocimiento de su "ser", fortalecen los lazos sociales y se contraponen al discurso dominante, articulado a partir de una homogenización cultural que pone énfasis en el poder incuestionable, que se deriva de lo espacial y de los patrones resumidos en la visión occidental y eurocéntrica.

La lucha por el hábitat genera una ascensión de valores culturales y sociales, es decir, realza la noción del territorio como espacio simbólico dentro de un marco en el cual las tierras han sido valoradas tanto desde afuera (inversionistas y Estado) como desde adentro (comuneros), a partir de su funcionalidad como bien intercambiable, que permite el aumento económico e ingreso monetario. Su accionar a nivel local corresponde, más bien, a una memoria conjunta vivida y compartida por generaciones, ligada estrechamente al territorio.

En el caso de Montañita que luchó por sus tierras, el MAG reconoció finalmente en el 2018 la posesión sobre varios predios que han estado en conflicto, entregando en marzo pasado formalmente los respectivos títulos de propiedad a la Comuna. En Engabao el conflicto sigue en pie. Policía y entes estatales apoyan al empresario,

Marie-Therese Lager, *Hegemonía y resistencia. Conflictos territoriales en el caso de las comunas étnicas de la costa ecuatoriana*, Perifèria 24(1), junio 2019

revistes.uab.cat/periferia

etiquetando a los comuneros de vándalos y matones. Aún siguen resistiendo, tomando acciones a nivel local y jurídico y "si no nos hacen caso, organicémonos, juntémonos y no bajemos los brazos" (Entrevista a Comunero 15, expresidente de la Fedecomse, 24 de noviembre de 2018).

Bibliografía

Acción de protección No. 125. Sentencia de Acción de protección. Publicada en *Juzgado Quinto de la Niñez y Adolescencia*, del 3 de junio de 2011. Santa Elena.

Altmann, P. (2013). El Sumak Kawsay en el discurso del movimiento indígena ecuatoriano. *Indiana*, 30, 283-299. DOI: <http://dx.doi.org/10.18441/ind.v30i0.283-299>

Álvarez, S. (1991). *Los comuneros de Santa Elena. Tierra, familia y propiedad*. Quito: Corporación Editora Nacional.

Álvarez, S. (2010). *Representaciones, saberes y gestión de los recursos naturales y culturales, a nivel local*. (Tomo IV). Quito: Abya Yala, Espol.

Álvarez, S. (2016). ¿Es posible un patrimonio cultural para el Sumak Kawsay? Un largo camino por recorrer. *Pasos. Revista de turismo y patrimonio cultural*, 14(1), 285-299.

Appadurai, A. (2001). *La modernidad desbordada*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica -Trilce.

Augé, M. (2000). *Los no lugares. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Barcelona: Gedisa.

Bazurco Osorio, M. (2006). "Yo soy más indio que tú". *Resinicando la etnicidad*. (Tomo II). Quito: Abya Yala, Espol.

Beck, U. (2008). *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo. Respuestas a la globalización*. Barcelona: Paidós.

Marie-Therese Lager, *Hegemonía y resistencia. Conflictos territoriales en el caso de las comunas étnicas de la costa ecuatoriana*, Perifèria 24(1), junio 2019

revistes.uab.cat/periferia

- Besserer, F. y Oliver, D. (2011). Cadenas turísticas transnacionales: procesos de clasificación, subjetivación y resistencia en la industria hotelera. En *La transnacionalización: enfoques teóricos y empíricos*, editado por Gustavo Ernest o Emmerich, (pp. 135-154). México, D. F.: UNAM- Conacyt.
- Breton, V. (2013). Etnicidad, desarrollo y 'Buen Vivir': Reflexiones críticas en perspectiva histórica. En *Revista europea de estudios latinoamericanos y del Caribe*, 95, 71-95. DOI: <https://doi.org/10.18352/erlacs.9231>
- Cammarata, E. B. (2006). El turismo como práctica social y su papel en la apropiación y consolidación del territorio. En Amalia Inés Geraiges de Lemos; Mónica Arroyo y María Laura Silveira (eds.) *América Latina: Ciudad, campo y turismo* (pp. 351- 365). Buenos Aires: Clacso.
- Canclini, N. (2002). *Latinoamericanos buscando lugar en este siglo*. Buenos Aires: Paidós.
- Castro-Gómez, S. (2007). Michel Foucault y la colonialidad del poder. *Tabula Rasa*, 6, 153-172. DOI: <https://doi.org/10.25058/20112742.290>
- Clavé, S. A. (2007). *A propósito del turismo: La construcción social del espacio turístico*. Barcelona: UOC.
- Constitución de la República Ecuador. Publicada en *Registro oficial* No. 449 del 20 de octubre de 2008. Quito.
- Díaz Polanco, H. (1991). *Autonomía regional: la autodeterminación de los pueblos indios*. México, D. F.: Siglo XXI.
- Escobar, A. (2016). *Autonomía y diseño. La realización de lo comunal*. Colombia: Universidad del Cauca.
- Escobar, A. (2010). *Territorios de diferencia: Lugar, movimientos, vida, redes*. Colombia: Envión.
- Escobar, A. (2004). Más allá del tercer mundo: Globalidad imperial, colonialidad global y movimientos sociales anti- globalización. *Nómadas*, 20, 86-100.

Marie-Therese Lager, *Hegemonía y resistencia. Conflictos territoriales en el caso de las comunas étnicas de la costa ecuatoriana*, Perifèria 24(1), junio 2019

revistes.uab.cat/periferia

Escobar, A. (2003). Mundos y conocimientos de otro modo. *Tabularasa*, 51-86. DOI: <https://doi.org/10.25058/20112742.188>

Escobar, A. (2000). El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿globalización o postdesarrollo? En Edgardo Lander (ed.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales* (pp.113-143). Buenos Aires: Clacso.

Figueroa, J. A. (2014). La comunidad y sus desafíos políticos en una democracia radical. *Íconos*, 49, 141-154. <https://doi.org/10.17141/iconos.49.2014.1275>

Garzón, M. A. (2008). El lugar como política y las políticas de lugar. Herramientas parapensar el lugar. *Signo y pensamiento* 27, 92-103.

Giddens, A. (1993). *Consecuencias de la modernidad*. Madrid: Alianza.

Giménez, G. (2005). Territorio e identidad. Breve introducción a la geografía Cultural. *Trayectorias*, 17(7), 8-24.

Hannerz, U. (1998) *Conexiones transnacionales. Cultura, gente, lugares*. Madrid: Ediciones Cátedra.

Hall, S. (2015). El espectáculo del otro. *Estudios culturales*: 431-457.

Hidalgo, R. (2018). La Riviera del Pacífico. *El tiempo*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com.ec/noticias/columnistas/1/la-riviera-del-pacifico>

Hopenhayn, M. (2001). El lugar de la fatalidad, el lugar de la esperanza: América Latina y la aldea global. En Juan Luis Mejía (Ed.), *Economía y cultura: la tercera cara de la moneda* (pp.63-88). Bogotá: Convenio Andrés Bello.

Juicio de Demarcación de linderos No. 102. Sentencia del Juicio de Demarcación de Linderos. Publicada en *Juzgado Décimo Séptimo de lo Civil*, del 10 de febrero de 2011. Santa Elena.

Lager, M.-Th. (2016). *Montañita. Una comuna entre territorio, identidad y turismo*. Quito: Abya Yala.

Marie-Therese Lager, *Hegemonía y resistencia. Conflictos territoriales en el caso de las comunas étnicas de la costa ecuatoriana*, Perifèria 24(1), junio 2019

revistes.uab.cat/periferia

Mendoza- García, J. (2006). Movimientos sociales: entre la resistencia y la confrontación, entre lo privado y lo público. *Polis*, 2(1), 179-215.

Ministerio de Turismo (2018). *Ministerio de Turismo busca inversores para proyecto Riviera del Pacífico*. Quito: Ministerio del Turismo. Recuperado de <https://www.turismo.gob.ec/ministro-de-turismo-busca-inversores-para-proyecto-riviera-del-pacifico/>

Noboa, Á. (2018). Construyendo un nuevo Ecuador [Video] Recuperado de <https://www.facebook.com/AlvaroNoboaPonton/>

Olivi, A. (2011). Territorios de significado. La construcción del proyecto de vida de los mapuches en Chile. En Pablo Palenzuela y Alessandra Olivi (eds.) *Etnicidad y desarrollo en los Andes* (pp.223-254). Sevilla: Universidad de Sevilla.

Pérez Sáinz, J. P. (2000). Lo local en la globalización: Algunas reflexiones. En Juan Pablo Pérez Sáinz (Ed.) *Encuentros Inciertos. Globalización y territorios locales en Centroamérica* (pp. 13-52). San José: Flacso.

Prieto, M. (2004). *Liberalismo y temor. Imaginando los sujetos indígenas en el Ecuador postcolonial, 1895-1950*. Quito: Abya Yala.

Quijano, A. (2000): *Kolonialitaet der Macht, Eurozentrismus und Lateinamerika*. Wien/Berlin: Turia+Kant.

Restrepo E. y Rojas A. (2010). *Inflexión decolonial: fuentes, conceptos y cuestionamientos*. Colombia: Colección políticas de la alteridad.

Rivera Vélez, F. (2003). Los indigenismos en Ecuador: de paternalismo y otras Representaciones. En Simón Pachano (Ed.) *Antología. Ciudadanía e identidad* (pp. 377- 393) Quito: Flacso.

Sánchez-Parga, J. (2009). *Globalización, gobernabilidad y cultura*. Quito: Abya Yala

Wallerstein, I. (1979). El moderno sistema mundial. (Tomo I). México: Siglo XXI.

Walsh, C. (2005). Interculturalidad, colonialidad y educación. *Revista Educacion y Pedagogia*, (19)48, 25-35